

Personal policial recibe capacitación de expertos canadienses para fortalecer trabajos operativos contra la trata de personas

Agentes policiales pertenecientes al Departamento de Investigaciones de Trata y Tráfico de Personas, culminaron curso de “Técnicas de Investigación de la Trata y Tráfico de Personas”, impartido por miembros de la Real Policía Montada de Canadá, evento en el que también participaron agentes del Cuerpo Especializado en Seguridad Aeroportuaria y de la Aviación Civil, (CESAC) y representantes del Ministerio Público, con el objetivo de fortalecer las capacidades operativas y de investigaciones.

Esta instrucción les permitirá a los efectivos policiales cumplir con profesionalismo y responsabilidad las operaciones e investigaciones concernientes a la lucha contra la trata y tráfico de personas.

La capacitación fue realizada en la Escuela de Seguridad Aeroportuaria del CESAC a través de la Embajada de Canadá y su Real Policía Montada de Canadá, mediante el programa de cooperación bilateral que fortalece la lucha contra este flagelo, un mal que afecta a muchas naciones.

El acto de cierre estuvo presidido por la Embajadora de Canadá en Santo Domingo, Honorable Señora Christine Laberge, además del director Central de Investigación DICRIM, general Paul Cordero Montes de Oca, el director general del Cuerpo Especializado en Seguridad Aeroportuaria y de la Aviación Civil (CESAC), coronel piloto Floreal Suárez Martínez, FARD.,

Juan Rivera, enlace de la Real Policía Montada de Canadá en Santo Domingo.

El equipo del Programa de Capacitación Internacional, Real Policía Montada de Canadá estuvo a compuesto por los expertos Canadienses Phil Crouch, Gerente del Programa de Capacitación Internacional, Simone Ross, Coordinadora de Proyecto, Programa de Capacitación Internacional, Carolyn Cowie, Coordinadora de Proyecto, Programa de Capacitación Internacional, Vicki Jean, Coordinadora de Proyecto, Programa de Capacitación Internacional y los instructores Canadienses, Jay Schooley, Enlace/Coordinador de la Policía Federal, Louie Casale, Encargado del departamento de Crimen Transnacional Organizado, Kitchener Patrick Martin, Encargado del departamento de Crimen Transnacional Organizado (Toronto Oeste).



Mayor general Alberto Then reafirma compromiso de la Policía Nacional en la garantía de la seguridad

ciudadana

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, sostuvo en la reunión sabatina que su compromiso con la ciudadanía es mantener el orden, la seguridad y la confianza dentro y fuera de la Policía Nacional. Dijo, además, que los agentes policiales seguirán siendo dignificados a través de compensaciones puntuales para que realicen su trabajo de manera adecuada y oportuna.

De igual manera, el mayor general Alberto Then se dirigió al personal presente en el Club para Oficiales manifestando, “que debemos estar preparados para ser ejemplo, tener vocación de servicio y empatía”. También para educarse en los términos establecidos dentro del marco de la legalidad de la puesta en marcha de la modernización, profesionalización y transformación policial, para ser ente de buenas prácticas y costumbres para ayudar a la ciudadanía.

En otro aspecto, el director de la Policía también expresó que es imprescindible y de vital importancia para el presidente constitucional de la República, Luis Abinader Corona, que los agentes policiales se sientan bien con las nuevas oportunidades a niveles profesionales y personales. Reiteró que el Mandatario sigue brindando un respaldo sin precedentes a la institución, para que los agentes cuenten con respaldo en distintos aspectos, los cuales están evidenciados en los avances del proceso de reforma policial.

En la reunión participaron más de 300 oficiales superiores y subalternos, así como alistados de diferentes direcciones regionales y departamentos.

Durante el encuentro, celebrado en el Club para Oficiales de la Policía, el mayor general Alberto Then estuvo acompañado de los generales Julio César Betances Hernández, subdirector policial; Pedro Cordero Ubri, inspector general de la

institución; Máximo Ramírez De Oleo, director Central de Recursos Humanos, entre otros oficiales superiores.



Policía logra nueva vez cero muertes por delincuencia y riñas en pasadas 24 horas del viernes

La Policía Nacional informó que gracias a las intensas labores preventivas durante el viernes pasado se registró otra jornada de 24 horas sin que se hayan registrado muertes por delincuencia y riñas.

Mientras que más de 90 presuntos delincuentes fueron apresados en distintas comunidades del país, por estar siendo señalados en diversos crímenes y delitos.

Cero muertes

La institución del orden agregó que los resultados forman parte del trabajo coordinado con efectivos de las Fuerzas Armadas y de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), los cuales son desplegados bajo las directrices del mayor general Eduardo Alberto Then, director general de la institución del orden.

Al dar a conocer la información, a través de un comunicado de prensa, la Policía resaltó que en la actualidad cuenta con un

personal dotado con mayores equipos de movilidad y mejores herramientas de trabajo.

Se recuerda que los últimos meses han sido integrados nuevos agentes a las labores de prevención, de los cuales cerca de 1,000 se graduaron en diciembre pasado y otros han sido recuperados de distintos departamentos y direcciones.

Más de 90 detenidos

En cuanto a las personas detenidas, el reporte policial indica que 92 presuntos delincuentes fueron detenidos por estar implicados en diferentes hechos criminales y delictivos. El reporte precisa que 40 de los apresados fueron remitidos a distintas fiscalías del país, para los fines de ley correspondientes.

Indica el informe de la institución del orden que un total de 17 órdenes de arrestos fueron ejecutadas en contra de igual cantidad de personas.

En las operaciones fueron ocupadas un total de 8 armas de fuego de distintas marcas y calibre, las cuales se encuentran en proceso de depuración.

De igual forma, precisa el reporte, fueron recuperadas 10 motocicletas y un vehículo que figuraban con denuncias de robo.

Policía apresa en flagrante delito a dos de tres hombres

integraban banda de asaltantes operaba en el polígono central de la capital

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Prevención, apresaron a dos de tres hombres a los que persiguieron luego que asaltaron a punta de pistola a un vigilante privado en las afueras de una residencia ubicada en la calle Francisco Carias Lanvandier, esquina Federico Geraldino en el ensanche Piantini, del Distrito Nacional.

Los detenidos por una patrulla policial de los servicios por cuadrantes son Justin Alcántara y César Luis Adames Solis, ambos mayores de edad, quienes resultaron heridos de bala en la intervención y son identificados por la víctima.

El vigilante denunció que a las 10:17 de la noche del viernes 17 de febrero se presentaron tres desconocidos a bordo de dos motocicletas marca CG-200, sin placas, de los cuales uno se desmontó mientras los otros dos apuntaban a su cabeza. Bajo amenaza, le robaron la suma de 5, 800 pesos en efectivo y un celular.

La víctima de inmediato informó del asalto a una patrulla motorizada integrada por dos rasos, quienes iniciaron la persecución hasta llegar a la avenida Abraham Lincoln próximo a la John F. Kennedy, donde lograron alcanzar a los tres asaltantes quienes viajaban en una motocicletas.

Agrega el reporte que inmediatamente uno de los presuntos delincuentes atacó a tiros a la patrulla disparándole con una pistola, por lo que los agentes policiales para repeler dicha agresión se vieron precisados a disparar contra estos presuntos delincuentes. Fueron en esas circunstancias que

lograron herir a dos de los tres agresores que iban juntos en la misma motocicleta; mientras, él que disparó logró escapar llevando consigo el arma y el dinero.

En tanto, los agentes actuantes pusieron bajo arresto a Alcántara y Adames Solís, quienes, al ser registrados, le ocuparon al primero un celular y un arma de juguete de las denominadas "bélico, con la que intimidaron al vigilante. También, les ocuparon la motocicleta marca tauro modelo CG 200, sin placa, negra, con lo que mantuvieron en zozobra cometiendo crímenes y delitos en esta la zona del polígono central de la capital.

El vigilante asaltado, en rueda de detenidos, identificó Adames Solís, como uno de los tres asaltantes que le habían robado tanto el dinero como su celular.

Finalmente, el magistrado Procurador Fiscal interino de la Fiscalía Comunitaria del Naco, Alcedo Magarín, presentará ante un juez a los detenidos para que se le conozca medida de coerción , por el hecho antes citado.

Policia Nacional apresa seis hombres por robos y asaltos; dos son acusados de sustraer las pertenencias de ciudadanos en un carro del

transporte público

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), apresaron por separado a seis hombres por la comisión de distintos casos de robos y asaltos, dos que se hacían pasar como conductor y pasajero del transporte público para asaltar ciudadanos, uno que fue sorprendido penetrado en un colegio para sustraer las propiedades, y otros tres acusados de despojar a un ciudadano de sus pertenencias.

En el sector Los Girasoles, del Distrito Nacional, fueron detenidos José Luis Castillo Santos y Franklin Belliard Núñez, quienes tienen al menos siete denuncias en su contra, al ser identificados por sus víctimas como las personas que, a bordo de un vehículo marca Honda Civic, rojo, sin rotular, los abordaron como pasajeros, y en el trayecto les robaron sus celulares, carteras, dinero en efectivo y documentos personales.

Una de los afectados narró que el 14 de abril del 2022 abordó el citado vehículo y se sentó en la parte trasera junto a tres desconocidos, quienes en el transcurso del viaje hacia se movían constantemente haciendo creer que estaban incómodos, para luego percatarse de que fue despojado de su cartera con 12,500 pesos en efectivo y documentos, así como también de su celular.

Mientras que el municipio de Boca Chica, fue apresado Yonathan García, de 23 años, tras ser sorprendido en flagrante delito saliendo de un colegio en el cual penetró con violencia y sustrajo una bomba de agua sumergible, dos aires, una bomba de purificar agua y unos cables eléctricos.

En tanto, en Friusa, del distrito municipal de Bávaro, provincia La Altagracia, fueron apresados Aneury Antonio Heredia, de 20 años; así como los haitianos Alexander Yan, de 23, y Juan Martínez Yan, de 22, quienes fueron sorprendidos

por una patrulla policial momentos después de asaltar a un ciudadano, de 22 años, en el sector Mata Mosquitos, de esa localidad.

Los tres se desplazaban en la motocicleta marca Súper Tucan-110, azul, la cual les fue ocupada. Al momento de su apresamiento, los agentes actuantes les ocuparon 1,500 pesos, dos celulares, uno de ellos propiedad del afectado; un machete y un puñal.

Todos los detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional realiza encuentro de proximidad con estudiantes en La Romana

Una vez más la Policía Nacional realizó la jornada de proximidad ciudadana, en esta ocasión en el colegio Saint John, ubicado en Buena Vista Norte, en la provincia La Romana, donde estudiantes y maestros celebran el mes cultural, con el objetivo de mantener los lazos de confianza y cercanía con la institución del orden.

El encuentro estuvo encabezado por el comandante del departamento policial de La Romana, coronel Rafael Guillermo Guzmán Chomalí, quien, junto a su equipo, compartió mensajes positivos para los niños y niñas con edades comprendidas entre los 2 y 5 años, del centro educativo.

Guzmán Chomalí les leyó historias animadas de corte instructivo sobre la importancia de los valores como la

responsabilidad, la disciplina, entre otros aspectos que son propios de los buenos ciudadanos.

Se recuerda que la Policía Nacional, a través de sus direcciones de Policía Comunitaria y de Antipandillas, así como el Departamento de Deportes, se mantienen presentes en el desarrollo de actividades recreativas y deportivas que involucran la participación de la comunidad infantil y juvenil, con el objetivo de apoyarlos y guiarlos en aquellas acciones que los mantienen alejados de las malas influencias y grupos en conflicto con la ley y el orden público.

Patrulla policial apresa joven de 18 años tras intentar agredir patrulla con pistola que portaba de manera ilegal

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Regional Sur, informó sobre el arresto de un joven a quien le ocuparon una pistola que portaba sin ninguna documentación que ampare su legalidad, y con la cual intentó agredir a una patrulla policial, en el municipio de Oviedo, provincia Pedernales.

Se trata de Didiers Pérez Sánchez, de 18 años, a quien le fue ocupada la pistola marca Luger, calibre 9mm., la cual tenía en su poder, de manera ilegal.

Este fue apresado luego que los componentes de una patrulla lo avistaron en actitud sospechosa en la acción el Cajuil del

mencionado municipio, donde le ordenaron detenerse, pero Pérez Sánchez, opuesto a ser detenido, tomó la pistola para atacar a los policías.

No obstante, la autoridad policial se vio en la imperiosa necesidad de repeler la agresión, resultando el joven con leves laceraciones en ambos brazos, por las cuales fue ingresado a un centro hospitalario donde fue curado y despachado.

El detenido fue puesto bajo el control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

En cuanto a la pistola que le fue ocupada, fue enviada a la Policía Científica para practicarsele la experticia correspondiente y verificar si está vinculada algún hecho homicida.

OCN-INTERPOL SANTO DOMINGO de la Policía Nacional y MP logran extradición de dos dominicanos desde Argentina que eran requeridos por delito de homicidio

La Policía Nacional informó que llegaron el pasado 14 de febrero al país desde Buenos Aires Argentina, tras ser solicitados en extradición, dos dominicanos que eran reclamados por la OCN-Interpol Santo Domingo, adscritos a la

Dirección Central de Investigación (DICRIM); por el delito de "homicidio", en virtud a la orden judicial No.589-01-2022-AJ-02834, emitida en fecha 04-07-2022, por la Oficina Judicial de Servicios de Atención Permanente del Distrito Judicial de Barahona.

La institución del orden informó que los detenidos son Maicol Luis Santana Canario, de 24 años, y Jhon Michael Feliz Desena, de 22, quienes arribaron al país en el vuelo No.VH458, de la línea aérea Viva Air, procedente de la ciudad de Buenos Aires, Argentina, con escala en la ciudad de Medellín-Colombia, por el Aeropuerto Internacional de Punta Cana.

Los extraditados llegaron custodiados de cuatro oficiales de la OCN-Interpol Santo Domingo que viajaron hasta Argentina.

Eran requeridos por las autoridades judiciales dominicanas, mediante Notificación Roja de Búsqueda y Captura Internacional, por el delito de "homicidio", en virtud a la orden judicial No.589-01-2022-AJ-02834, emitida en fecha 04-07-2022, por la Oficina Judicial de Servicios de Atención Permanente del Distrito Judicial de Barahona.

Director general PN supervisa ensayo de más de 1,300 agentes participarán en desfile militar el próximo 27

de febrero

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, supervisó hoy el ensayo del personal bajo su mando que se prepara para participar en el tradicional desfile a celebrarse el próximo 27 de Febrero, en ocasión del 179 aniversario de la Independencia Nacional.

En el desfile participarán 1,300 hombres y mujeres de la institución, pertenecientes a las distintas áreas del cuerpo del orden, incluyendo las unidades tácticas. Los ensayos son realizados en las inmediaciones del Parque del Este, Santo Domingo Este.

También formarán parte del personal policial las direcciones especializadas: Dirección Central de Prevención, General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett), Central Policía de Turismo (Politur), Policía Comunitaria y Policía Escolar. También, la Unidad de Choque Femenina, Unidad Contra Motines, Unidades tácticas SWAT y Lince, entre otras.

En el ensayo estuvo presente el director Central de Recursos Humanos, general Máximo Ramírez De Óleo; él titular de la Digesett, general Ramón Antonio Guzmán Peralta, y el general Rigoberto de los Santos Guerrero, director de la Escuela para Cadetes Mayor General José Rafael Felix Hermida González.

Finalizando el ensayo, el mayor general Alberto Then se dirigió a los miembros de la institución dándole las gracias por su entrega, sacrificio y dedicación para que el día del desfile todo salga de manera correcta.

General de la Policía de Colombia dicta conferencia “¡Sí, se Puede! a gestores del cambio del sistema educativo

Como parte del proceso de profesionalización y transformación policial que impulsa el presidente de la República, Luis Abinader, los integrantes de la Comisión Técnica para la Reestructuración del Sistema Educativo de la Policía Nacional y otros actores involucrados en la iniciativa, participaron en la conferencia: “¡Sí se puede!”, impartida por el general Luis E. García Hernández, de la República de Colombia.

El experto internacional expuso sobre cómo se ha ido logrando la Reforma Policial en Colombia, con la finalidad de tomarlo como ejemplo de buena práctica para el proceso similar en desarrollo en el país.

En la actividad de corte educativo, celebrada en uno de los salones de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), participaron los miembros del Comité Académico del Instituto Policial de Educación (IPE) y agentes policiales de distintos rangos y áreas de la institución del orden.

Se destaca que la actividad contó con los auspicios de organizaciones internacionales tales como, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), la Oficina Internacional de Asistencia Antinarcoóticos y Cumplimiento de la Ley (INL, por nuestras siglas en inglés) y la Pan American Development Foundation (PADF).

El conferencista, general García Hernández, quien tiene gran experiencia y conocimientos en inteligencia prospectiva

estratégica, hizo referencia de manera detallada de los distintos aspectos del proceso de profesionalización de la Policía de Colombia, así como del desarrollo policial, gestión pública, modelos de gestión policial y vigilancia policial, entre otros.

Habló, además sobre gestión de la transformación y el mejoramiento continuo, formulación y gestión de proyectos, investigación y disposición a equivocarse.

Asimismo, el general García Hernández explicó cuáles son los cinco desafíos de la transformación institucional, que son Implementación del Proceso de Transformación; Visión Compartida y Movilización Institucional; Financiamiento y Sostenibilidad del Proceso de Transformación; Visibilidad y Transferencia del Proceso (nacional e internacional), e Integración Política Pública.

Otro tema tratado fue el rediseño de los programas académicos de la Policía colombiana, fundamentados en cuatro aspectos que son énfasis en derechos humanos, basados en evidencias, alto enfoque práctico, así como pensamiento crítico y reflexivo a partir de la solución de problemas. Citó que dentro de los cursos mandatorios para los agentes están Derechos Humanos, Uso de la Fuerza, Atención al Ciudadano y Procedimientos Policiales.

El Consultor internacional como Gerente del Proceso de Transformación de la Policía Nacional de Colombia (2021 -2022) lideró la relación técnica y política con el Congreso de la República para la sanción y promulgación de las leyes 2179 de 2021 (Carrera y profesionalización) y 2196 de 2022 (Estatuto Disciplinario Policial), las cuales incorporaron ajustes organizacionales para mejorar integralmente el servicio de Policía en Colombia.

Asistentes

A la conferencia asistieron el general Jacinto Minaya Herrera,

rector del Instituto Policial de Educación (IPE), en representación del mayor general Eduardo Alberto Then, director general de la Policial Nacional; general Máximo Ramírez de Oleo, director Central de Recursos Humanos; los coroneles José Del C. Encarnación Dicent; Raymundo Ant. Bonilla, Lic. Rafel de los Santos Céspedes, entre otros.

Por la Comisión Técnica y Junta Directiva: la señora Mu-kien Sang, Miguel Escala, Melba Barnet, Radhames García, Víctor Benavides. Los coordinadores y miembros del Comité Académico: Luisa Taveras, Lelis Canalda, Rolando Guzmán, Radhames Mejía Esteban Tiburcio, Domingo Carbajal, Altagracia López, entre otros.

Miembros de la Comisión mixta del IPE, los coroneles: Juan Félix Romero Rosario, vicerrector Administrativo, Cecilio Delgado Agramonte, vicerrector Académico, Jorge Landeta Estrella, director de la Escuela de Entrenamiento Policial, José Escolástico Cordero, gerente Financiero, entre otros.

Labor de la Comisión Técnica

En la actualidad, la Comisión Técnica para la Reestructuración del Sistema Educativo Policial trabaja sin descanso para alcanzar los elementos nuevos del perfil del policía que el país necesita. Se recuerda que el pasado mes la citada Comisión presentó al presidente Abinader un informe de avances del primer año de trabajo, donde destacó que las metas para el 2022 fueron cumplidas en un 90 por ciento.

La educadora Mu-Kien Sang, al presentar el informe a nombre de la comisión, sostuvo que, para llevar a cabo el proceso educativo de la Policía Nacional, se ha implementado la reestructuración del Instituto Policial de Educación (IPE) como institución calificada para la instrucción de los nuevos agentes, así como la formación permanente de los policías pertenecientes al cuerpo del orden.

En ese sentido, se refirió a la necesidad de unificar y

fortalecer criterios e intercambios de experiencias con las diferentes escuelas de formación existentes en la actualidad, entre ellas, el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU), la Policía Turística, así como diversas actividades de inducción con el IPE.

En la actualidad la Comisión Técnica para la Reestructuración del Sistema Educativo de la Policía desarrolla en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, cursos complementarios a policías en servicio, a través de un programa coordinado por el Consorcio de Educación Cívica, donde asisten 35 mil policías y 160 facilitadores que participan en 1,400 cursos.

Antecedentes

Se destaca que, como parte del proceso de transformación de la Policía Nacional, el presidente Abinader emitió los Decretos 371-22 y 372-22 que crean una Comisión Técnica para la Reestructuración del Sistema Educativo de la Policía Nacional, una Junta Directiva para la gestión de la transición del Instituto Policial de Educación (IPE) y un Comité Académico del IPE. La Comisión Técnica para la Reestructuración del Sistema Educativo de la Policía Nacional está integrada además de Mu-kien Sang, por Roberto Santana, quien la coordina, Miguel Escala, Eladio Uribe, Radhamés García González, Osvaldo Santana y Gregorio Montero.

